



**SOLICITUD FAMILIAR DE BONIFICACIÓN DE PRECIO PÚBLICO DE LAS ORDENANZAS 401 Y 405  
(PROGRAMA DE ANIMACIÓN COMUNITARIA Y/O SERVICIOS DE CUIDADOS GRUPALES)**

**SOLICITANTE**

APELLIDOS		NOMBRE	DNI
PERIODO PROGRAMACIÓN A BONIFICAR QUE SOLICITA	SERVICIO CUIDADO INFANCIA (marcar con X)		CENTRO CÍVICO

**DATOS DE LOS BENEFICIARIOS PARA LOS QUE SE SOLICITA LA BONIFICACIÓN**

APELLIDOS	NOMBRE	Nº USUARIO

**MODALIDAD DE BONIFICACIÓN (marcar con X una de las cuatro opciones)**

<b>1</b>	BONIFICACIÓN POR SEGUNDO HERMANO (art.8)	HERMANO/A INSCRITO QUE DA DERECHO A BONIFICACIÓN:																	
<b>2</b>	BONIFICACIÓN POR FAMILIA NUMEROSA (art. 8)	CATEGORÍA	FECHA VALIDEZ TITULO																
<b>3</b>	EXENCIÓN INSUFICIENCIA DE RECURSOS ECONOMICOS (art. 9)	<table border="1"> <tr> <td colspan="5">Indicar MIEMBROS FAMILIARES INCLUIDOS EN EL LIBRO DE FAMILIA</td> </tr> <tr> <td>PADRE/PROGENITOR</td> <td></td> <td>MADRE/PROGENITOR</td> <td></td> <td>Nº DE HIJOS/AS</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>			Indicar MIEMBROS FAMILIARES INCLUIDOS EN EL LIBRO DE FAMILIA					PADRE/PROGENITOR		MADRE/PROGENITOR		Nº DE HIJOS/AS					
Indicar MIEMBROS FAMILIARES INCLUIDOS EN EL LIBRO DE FAMILIA																			
PADRE/PROGENITOR					MADRE/PROGENITOR		Nº DE HIJOS/AS												
<b>4</b>	BONIFICACIÓN POR INFORME SOCIAL (art.10)																		

**AUTORIZACIONES (marcar con X lo que corresponda)**

<input type="checkbox"/>	Autorizo al Ayuntamiento para que realice las consultas necesarias de ficheros públicos, para los únicos efectos de acreditar y comprobar la veracidad de los datos aportados
<input type="checkbox"/>	Autorizo al Ayuntamiento a obtener directamente y por los medios telemáticos, de la Agencia Tributaria, la información correspondiente
<input type="checkbox"/>	He presentado la documentación acreditativa de ser familia numerosa en los centros de proximidad del Ayuntamiento para otras actividades de programaciones anteriores en este espacio

**DOCUMENTACIÓN QUE ADJUNTA**

<input type="checkbox"/>	FOTOCOPIA DEL TÍTULO DE FAMILIA NUMEROSA	<input type="checkbox"/>	FOTOCOPIA DEL LIBRO DE FAMILIA
<input type="checkbox"/> OTROS (indicar cuáles):			

En Burgos, a ..... de ..... de .....

Fdo.: .....

Fdo.: .....

DNI: .....

DNI: .....

✂ -----

**JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE BONIFICACIÓN**

D./Dña ..... , en calidad de padre/madre/tutor del menor....., ha presentado solicitud de bonificación de precio público por la prestación de actividades de programas de animación comunitaria en Centros Cívicos y CEAS y/o por la prestación de servicios de cuidados a la infancia, conforme establecen las Ordenanzas 401 y 405, para el periodo..... en el Centro Cívico/CEAS .....

(fecha y sello del centro)

### **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR JUNTO CON ESTA SOLICITUD:**

1.- Familias numerosas:

- Fotocopia del Libro de Familia, o documento equivalente, en el que aparezcan todos los miembros de la unidad familiar
- Fotocopia del Título oficial de Familia Numerosa en vigor

2.- Bonificación por 2º hermano: Fotocopia del Libro de Familia, o documento equivalente, en el que aparezcan todos los miembros de la unidad familiar.

3.- En el caso solicitar bonificación por insuficiencia de recursos: Fotocopia del Libro de Familia, o documento equivalente, en el que aparezcan todos los miembros de la unidad familiar.

4.- Si en el Libro de Familia constan dos progenitores, se aportará copia de la sentencia de nulidad, separación, divorcio o de medidas paterno filiales.

5.- En caso de informe social: consultar CEAS correspondiente.

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, y en la LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el Ayuntamiento es el responsable del tratamiento de los datos personales, la incorporación de los datos personales se hará en los ficheros existentes en la Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Burgos, que se conservarán en la misma con carácter confidencial, sin perjuicio de las comunicaciones a las Administraciones Públicas que estipula la Ley, y en su caso, a las empresas o entidad prestadora del servicio. La finalidad del mismo son las funciones propias de la actividad administrativa, así como, en su caso, el cobro de los precios públicos. Pudiendo ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación y oposición en la Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades, sita en la C/ San Juan n º 2-09071 Burgos.